

 Corpoguajira	PROCESO DE GESTION AMBIENTAL DE LOS RECURSOS NATURALES Y LA BIODIVERSIDAD	CODIGO: GA-P-02
		VERSION: 6 FECHA: 15/06/2017
PROCEDIMIENTO DE NEGOCIOS VERDES		Página 1 de 4

1. OBJETO

Implementar lineamientos para el desarrollo, fomento y promoción tanto de la oferta como la demanda de los negocios verdes y sostenibles que permitan la protección de los servicios ambientales contribuyendo al mejoramiento de la calidad ambiental y el bienestar social.

2. ALCANCE

Cubre las actividades desde el fortalecimiento de la oferta de bienes y servicios ambientales, con buenas prácticas ambientales hasta su divulgación y promoción, para generar demanda y consumo sostenible que permitan la conservación del recurso ambiental y el sustento de sus beneficiarios, mediante asesorías y gestiones necesarias.

3. RESPONSABLES

Director General, Subdirector de Gestión Ambiental, Profesional Especializado código 2028 grado 19, Profesional Universitario Grado 09

4. DEFINICIONES:

NEGOCIOS VERDES: es la actividad económica en la que se ofrecen productos, bienes o servicios, basados en la innovación, que generan beneficios ambientales directos, y que además incorporan las mejores prácticas en términos ambientales, sociales y económicos con enfoque de ciclo de vida, contribuyendo a la conservación del ambiente.

VENTANILLA VERDE: Las ventanillas de negocios verdes o Ventanilla Ambiental son grupos técnicos y de gestión al interior de las CARs o de una alianza entre la autoridad ambiental regional y una entidad de emprendimiento que tiene como misión posicionar los negocios verdes como un nuevo renglón de la economía regional.

BUENAS PRÁCTICAS: las buenas prácticas en el ámbito ambiental son aquellas en las que se maximizan los beneficios para el medio ambiente y se minimizan los impactos negativos: el empresario promueve y ayuda en la protección de los recursos naturales con prácticas como la adquisición de productos respetuosos con el medio ambiente y la colaboración en la reducción de la contaminación generada por los gases de efecto invernadero, las basuras, las aguas residuales, las sustancias nocivas, el ruido, la erosión y los contaminantes del aire y del suelo. El empresario ayuda a conservar la biodiversidad, los ecosistemas y los paisajes, protege las especies silvestres y no las saca de su entorno natural con fines de consumo, exposición o comercialización, ni las mantiene en cautiverio. También preserva los espacios naturales protegidos y ayuda a que los ecosistemas se alteren lo mínimo posible o se rehabiliten en caso de ser necesario.

BIENES AMBIENTALES: El agua, la madera, las sustancias medicinales, objetos que son producto de la naturaleza directamente valorados y aprovechados por el ser humano.

SERVICIOS AMBIENTALES: Son aquellas funciones de los ecosistemas que generan beneficios y bienestar para las personas y las comunidades. Los servicios ambientales ni se transforman, ni se gastan en el proceso de utilización del consumidor, ésta es su característica principal que los distingue de los bienes ambientales, utilizados como insumos en los sistemas productivos, en cuyo proceso se transforman y se agotan.

5. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- Decreto 2811 de 1974: Por el cual se dicta el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente.

- Ley 99 de 1993: Por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental –SINA y se dictan otras disposiciones
- Decreto 622 de 1977: Por el cual se reglamentan parcialmente el Capítulo V, Título II, Parte XIII, Libro II del Decreto Ley número 2811 de 1974 sobre "Sistema de Parques Nacionales"; la Ley 23 de 1973 y la Ley 2^a de 1959.
- Decreto 1250 de 1970: por el cual se expide el estatuto del registro de instrumentos públicos.
- Ley 165 de 1994.
- Decreto 2372 del 2010.
- Plan Nacional de Negocios Verdes. MADS

6. PROCEDIMIENTO:

Se realizan los siguientes pasos:

No	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	REGISTRO
1	Formulación y/o implementación de lineamientos de planificación y toma de decisiones para fomentar el negocio verde	Profesional Especializado Código 2018 Grado 19	Plan de Acción de Negocios Verdes Departamental
2	Se identifican los actores claves para gestionar y trabajar a favor de la conservación del patrimonio natural.	Profesional Especializado Código 2018 Grado 19	Mapeo de actores claves de Negocios Verdes
3	Se implementa Ventanilla de Negocios Verdes como ente articulador entre las instituciones y comunidad en general para posicionar el Plan Nacional de Negocios Verdes	Subdirector de Gestión Ambiental Profesional Especializado Código 2018 Grado 19	

VENTANILLA DE NEGOCIOS VERDES

No	ACTIVIDADES	SUB-ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO
3.1	Identificación de actividades productivas a través de talleres, socializaciones, etc. y Levantamiento de la Línea base de N.V. en la región.		Profesional Especializado Código 2018 Grado 19, Profesional Universitario 2044 Grado 09	Listado de Asistencia, Registro fotográfico, Base de datos de actividades productivas
3.2	Verificación de Criterios de Negocios Verdes	Verificación preliminar de la actividad productiva.	Profesional Especializado Código 2018 Grado 19, Profesional Universitario 2044 Grado 09	Formato de Inscripción, Formato de información Legal, Ambiental y Social, Carta de autorización visita de verificación criterios, Registro fotográfico
		Visita de verificación a la actividad productiva en campo	Profesional Especializado Código 2018 Grado 19, Profesional Universitario 2044 Grado 09	Formato para la verificación de aspectos ambientales y



**PROCESO DE GESTIÓN AMBIENTAL DE
LOS RECURSOS NATURALES Y LA
BIODIVERSIDAD**

PROCEDIMIENTO DE NEGOCIOS VERDES

CÓDIGO: GA-P-02

VERSIÓN: 6

FECHA: 15/06/2017

Página 3 de 4

				sociales (H.V.1) Formato de cumplimiento de Negocios verdes (H.V.2)
	Evaluación de las actividades productivas	Profesional Especializado Código 2018 Grado 19, Profesional Universitario 2044 Grado 09	Carta de notificación de cumplimiento de criterios de Negocios Verdes	
	Plan de Mejora	Profesional Especializado Código 2018 Grado 19, Profesional Universitario 2044 Grado 09	Plan de Mejora	
	Implementación y verificación del Plan de mejora	Profesional Especializado Código 2018 Grado 19, Profesional Universitario 2044 Grado 09	Formato verificación Plan de Mejora	
3.3	Otorgamiento carta Aval de Negocios Verdes	Profesional Especializado Código 2018 Grado 19, Profesional Universitario 2044 Grado 09	Carta Aval de Negocios Verdes	
4	Se realizan asesorías y capacitaciones de buenas prácticas ambientales.	Profesional Especializado Código 2018 Grado 19	Listado de asistencia y Registro Fotográficos	
5	Se participa en Ferias de Negocios Verdes, evento que sirve para la implementación de las Buenas prácticas, como a los consumidores, las ventajas de los productos obtenidos, conservando el ambiente.	Profesional Especializado Código 2018 Grado 19	Listado de asistencia y Registro Fotográfico	
6	Se socializa a la oficina de Comunicaciones de la Corporación, para que sea divulgado a través de la revista, de la pág. web, cartillas, folletos, el programa de radio y televisión, entre otros, los resultados del proyecto de Negocios Verdes.	Profesional Especializado Código 2018 Grado 19	Página Web y divulgación en diferentes medios	
7	Elaborar informe trimestral	Profesional Especializado Código 2018 Grado 19	Informe de actividad Trimestral	

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN No	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
1	Octubre de 2006	Versión inicial
2	Agosto 2007	Ajustes de norma
3	30 de agosto de 2010	Ajuste por reestructuración de la entidad
4	31 de diciembre 2014	Definición de responsables de cada actividad
5	24 de septiembre de 2.015	Ajustes en la redacción del procedimiento, inclusión de definiciones y registros.
6	15 de junio de 2017	Descripción de actividades de ventanilla verde y actualización de procedimiento.



**PROCESO DE GESTIÓN AMBIENTAL DE
LOS RECURSOS NATURALES Y LA
BIODIVERSIDAD**

PROCEDIMIENTO DE NEGOCIOS VERDES

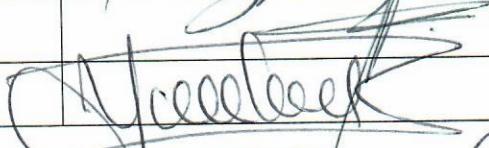
CÓDIGO: GA-P-02

VERSIÓN: 6

FECHA: 15/06/2017

Página 4 de 4

APROBACIÓN DEL DOCUMENTO

Acción	Funcionario	Firma
Elaborado por:	Gregoria Isabel Fonseca Lindao Coordinador de Ecosistema y Biodiversidad Profesional Código 2028 Grado 19	
Revisado por	Samuel Lanao Robles Subdirector de Gestión Ambiental	
Aprobado por	Yerlis Caraballo Roble Representante de la Dirección	